



EER Noticias Semanales:

Enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, Región de las Américas

Vol. 2, No. 9— 4 marzo 2004

[Índice principal](#)

- [Situación actual de influenza aviar](#)
- [Reglamento Sanitario Internacional](#)

Situación actual de influenza aviar

Desde nuestra última actualización (del 26 de febrero de 2004), se ha notificado 1 nuevo caso de influenza aviar en humanos, lo que hace un total de 33 casos y 22 muertes. Hasta el momento, 2 países asiáticos han notificado casos en humanos; y 8 países, epizootias de influenza H5N1 en aves. Dos estados con brotes notificados en EUA y el brote de Canadá han sido confirmados por laboratorio y no corresponden a la cepa de influenza aviar altamente patógena (H5N1) que circula en los países asiáticos.

Esta semana, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado una [Guía para el manejo clínico de pacientes infectados con influenza A \(H5N1\)](#) (en inglés), basada en el conocimiento actual del virus de la influenza aviar H5N1 (la cual será modificada conforme avance el conocimiento de la enfermedad en los humanos). Los *objetivos* de dicha guía son:

- La implementación temprana de medidas de prevención y control que minimicen la posible diseminación intrahospitalaria.
- El manejo adecuado de los casos para prevenir la evolución de la enfermedad hacia situaciones clínicas de mayor gravedad ó hacia el fallecimiento.
- La identificación temprana y el seguimiento de las personas en riesgo, con el fin de facilitar el acceso precoz al tratamiento antirretroviral y reducir así la morbilidad, mortalidad, y limitar la diseminación de la enfermedad.

Tabla 1: Situación de la influenza aviar—casos humanos y epizootias (hasta el 4 de marzo de 2004)

País	Epizootias		Virus identificado	Número de casos humanos confirmados		Comentarios
	Número de provincias afectadas	Especies de aves afectadas		Casos	Defunciones	

Canadá	1 de 10	Pollos	H7N3	0	0	Confirmación por laboratorio realizada.
China	16 de 31	Patos, pollos, gansos, un halcón peregrino en Hong Kong	H5N1	0	0	Epizootia no controlada.
Corea del Sur	6 de 14	Pollos, patos	H5N1	0	0	Epizootia no controlada.
EUA	5 de 50	Pollos	H7N2	0	0	Baja patogenicidad, bajo control, investigación en curso.
			H5N2	0	0	Baja patogenicidad, investigación en curso.
Indonesia	11 de 26	Gallinas ponedoras y de cría.	H5N1	0	0	Epizootia difusa no controlada; nueva área afectada en West Kalimantan.
Japón	2 de 9	Aves ponedoras	H5N1	0	0	Confirmación de brotes en Oita y en Yamaguchi.
Laos	5 de 17	Gallinas ponedoras	H5	0	0	Resultados positivos para Influenza A (H5) en granjas de 4 provincias y en Vientiane.
Pakistán	1 de 7	Aves ponedoras	H7	0	0	Brote confirmado a finales de enero.
Taiwan	1 de 21	Gallinas ponedoras, pollos nativos colorados	H5N2	0	0	Epizootia no controlada.
Tailandia	23 de 76 (en	Pollos, gallinas	H5N1	10	7	Epizootia no

	otros 24 brotes notificados a la OIE, no consta la localización)	ponedoras en un galpón ventilado (cría tradicional), patos, gansos, pavos, aves de corral nativos, codornices, avestruces, pavorreales				controlada.
Viet Nam	57 de 64	Padres de pollos de engorde	H5N1	23	15	Investigación del grupo (<i>cluster</i>) familiar con virus H5N1 confirmado demostró que no había recombinación genética con el virus de la influenza humano.
Total				33	22	

Fuentes

- [Avian Influenza A \(H5N1\)—Update 29—Situation \(human\) in Thailand](#) (Influenza aviar A [H5N1]—Actualización 30: Situación [humana] en Thailandia, 27 febrero 2004). Ginebra: Organización Mundial de la Salud (OMS). (en inglés)
- [Actualización sobre la influenza aviar en animales en Asia](#). *Alertas—Información sanitaria*. París: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (página rutinariamente actualizada)

Para información adicional en línea, consulte:

- Organización Mundial de la Salud (OMS), [Influenza aviar](#). Ginebra: OMS (en inglés).
- Organización Mundial de Sanidad Animal ([OIE](#)), París.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ([FAO](#)), Roma.

Fuentes (Consulte para más información.)

- [Avian Influenza A \(H5N1\)—Update 29—Situation \(human\) in Thailand](#) (Influenza aviar A [H5N1]—Actualización 30: Situación [humana] en Thailandia, 27 febrero 2004). Ginebra: Organización Mundial de la Salud (OMS). (en inglés)
- [Actualización sobre la influenza aviar en animales en Asia](#). *Alertas—Información sanitaria*. París: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (página rutinariamente

actualizada)

Reglamento Sanitario Internacional

En 1995, en la 48ª Asamblea Mundial de la Salud, se adoptó una resolución para la revisión sustancial del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), en vista del resurgimiento de algunas enfermedades infecciosas y el incremento del riesgo de su propagación internacional causado sobre todo por el crecimiento del transporte aéreo comercial.

Durante la 41ª Sesión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 1999, en su documento CD41/16 y la resolución correspondiente, la Organización instó a los Estados Miembros a que fortalecieran su infraestructura para la vigilancia, alerta y la respuesta; que aumentaran los mecanismos subregionales para el intercambio de información; y que reexaminaran las políticas actuales y los reglamentos para el uso racional de los antimicrobianos.

Dos años después, la 43ª Sesión del Consejo Directivo aprobó la Resolución CD43.R13 para apoyar a la revisión del Reglamento Sanitario Internacional, instando a los Estados Miembros a participar activamente en el proceso de examen tanto a nivel nacional como mediante los sistemas regionales de integración.

Una serie de talleres subregionales se celebrarán en las Américas para asegurar que el RSI revisado incluye los criterios que interesan a todas las partes. Finalizarán con la adopción del documento por la 58ª Asamblea Mundial de la Salud en 2005. Las dos primeras reuniones se llevarán a cabo los días 5 a 7 de abril de 2004 para América del Sur, y los días 27 al 29 de abril de 2004 para Centro América.

Fuente (consulte para más información: Organización Mundial de la Salud (OMS), [International Health Regulations \(IHR\)](#) (Reglamento Sanitario Internacional [RSI], en inglés). Ginebra: OMS.